

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 de 1.993

A la Junta General de Socios de
OFITEC C.LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo que dispone la Ley de Compañías, es de mi deber informar a ustedes lo relacionado a los resultados del Ejercicio 1.992.

En el aspecto legal, he revisado los libros legales, actas y - expedientes, los mismos que se encuentran debidamente manejados y en completo orden, por lo que no tengo que hacer ninguna observación en contra.

En el aspecto contable, he revisado sus registros tales como - Comprobanes de Egresos, Ingresos, Auxiliares y anexos, de dicho exámen se desprende que sus resultados se encuentran en conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados no teniendo por lo tanto que hacer ninguna observación.

Sin tener más que informarles, me suscribo.

Atentamente,


LUIS REYES PARRALES

Comisario

